

Banca Internet Provincia (BIP)

Habilitación o blanqueo de claves PIN y PIL

Para aumentar la seguridad de las transacciones, tu tarjeta de débito utilizará dos (2) claves que te serán requeridas al operar en un cajero automático:

Por un lado, la clave PIN que es numérica y está conformada por cuatro (4) dígitos. Será requerida inmediatamente después de ingresar la tarjeta de débito en el cajero automático.

Por otro lado, la clave PIL que es alfabética y está conformada por tres (3) dígitos. Se requerirá en aquellas operaciones consideradas más riesgosas, como una autenticación adicional a la clave PIN.

Si olvidaste la clave PIN y/o PIL o si querés habilitar la clave PIN, ingresá al menú “Tarjetas”, opción “Mis Tarjetas” y luego seleccioná la tarjeta de débito con la que querés operar. En el menú “Más opciones” que se encuentra en la parte derecha de la pantalla, seleccioná el submenú “Habilitar o Blanquear PIN/PIL”. Tildá la opción correspondiente a la clave que quieras habilitar / blanquear: PIN – Clave numérica o PIL – Clave alfabética.

Al blanquear el PIN tenés tiempo hasta las 00:00 horas del día hábil siguiente para realizar el cambio, acudiendo a un cajero automático de la Red Link e ingresando la tarjeta de débito. El sistema reconocerá que la clave PIN ha sido blanqueada y te solicitará que ingreses una nueva clave numérica de cuatro (4) dígitos, que a partir de ese momento será tu nueva clave PIN. Transcurrido ese período deberás generar el blanqueo nuevamente.

Al blanquear el PIL, cuando realices la primera transacción en un cajero automático que requiera el uso de clave PIL, se te asignará una nueva clave.

Para la gestión de cualesquiera de los dos blanqueos, deberás validar la operación con el segundo factor de autenticación “Token de seguridad” (obtenido desde la pantalla inicial de BIP Móvil) y luego presionar el botón “Confirmar” para finalizar.



Encontrá los pasos a seguir para adherirte y generar el Token de seguridad en la aplicación BIP Móvil ingresando [acá](#).

